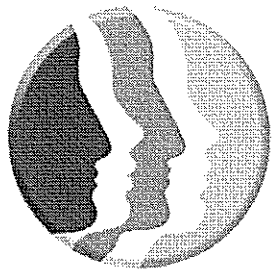

COOPESERVIDORES

GENTE AYUDANDO GENTE

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 30 de Junio de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)

COOPESERVIDORES
GENTE AYUDANDO GENTE

20135887

31 de julio del 2013
GG-114-2013

SUGEF.2013 JUL 31 PM 3:27

Señor
Javier Cascante Elizondo
Superintendente General
SUGEF

Estimado señor:

De conformidad con el acuerdo SUGEF-31-04, " Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros", me permito adjuntar los Estados Financieros intermedios de Coopeservidores R.L. y sus respectivas notas, al 30 de junio de los años 2013 y 2012.

Atentamente,

Lic Luis Incera Araya
Director Administrativo Financiero

lnm

Coopeservidores, R.L.
Balance General
Al 30 de Junio de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

	Notas		2013	2012
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	¢	1.668.137.969	2.576.234.426
Efectivo			724.467.937	692.851.649
Banco Central			119.903.169	50.757.563
Entidades financieras del país			823.766.863	1.832.435.293
Productos por cobrar			-	189.922
Inversiones en instrumentos financieros	4 y 6		119.643.959.518	93.564.052.168
Mantenidas para negociar			20.028.467.875	11.379.180.003
Disponibles para la venta			98.676.983.941	81.600.788.742
Productos por cobrar			938.507.702	584.083.423
Cartera de créditos	5 y 7.a		226.453.909.963	170.279.985.424
Créditos vigentes			219.783.449.991	164.727.467.959
Créditos vencidos			8.027.931.615	7.158.942.835
Créditos en cobro judicial			641.481.888	655.944.935
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos			3.350.307.594	2.626.712.213
Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	7.c		(5.349.261.126)	(4.889.082.517)
Cuentas y comisiones por cobrar	8		58.637.087	19.929.884
Otras cuentas por cobrar			78.932.142	35.392.989
Estimación por deterioro			(20.295.055)	(15.463.105)
Bienes realizables	10		115.080.371	128.093.628
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos			381.731.192	288.648.294
Otros bienes realizables			556.280	1.308.928
Estimación por deterioro y por disposición legal			(267.207.100)	(161.863.595)
Participaciones en el capital de otras empresas	9		2.483.160	2.420.428
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	11		5.422.798.141	4.406.789.501
Otros activos	12		5.577.510.426	4.284.731.851
Cargos diferidos			161.975.986	143.331.175
Activos Intangibles			1.233.745.866	1.291.957.142
Otros activos			4.181.788.574	2.849.443.534
TOTAL DE ACTIVOS		¢	358.942.516.635	275.262.237.310

M.Sc. Oscar Hidalgo Chaves
Gerente General

Lic. Santos Lozano Galindo
Contador General

M.Sc. David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Coopeservidores, R.L.
Balance General
Al 30 de Junio de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

	Notas	2013	2012
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	13	¢ 171.411.963.152	128.163.648.923
A la vista		4.584.586.637	3.809.962.928
A plazo		162.434.799.602	121.616.979.816
Cargos financieros por pagar		4.392.576.912	2.736.706.179
Obligaciones con entidades	14	105.937.509.762	75.814.902.750
A plazo		95.875.357.723	67.544.982.654
Otras obligaciones con entidades		9.480.082.193	7.873.093.390
Cargos financieros por pagar		582.069.847	396.826.706
Cuentas por pagar y provisiones	15	17.598.088.841	15.564.249.929
Provisiones		7.768.834.687	6.816.953.342
Otras cuentas por pagar diversas		9.829.254.154	8.747.296.587
Otros pasivos	16	4.525.051.523	3.777.772.972
Ingresos diferidos		102.213.445	176.203.873
Otros pasivos		4.422.838.079	3.601.569.098
TOTAL DE PASIVOS		299.472.613.278	223.320.574.573
PATRIMONIO			
Capital social	17.a	39.087.270.310	34.471.206.743
Capital pagado		39.087.270.310	34.471.206.743
Ajustes al patrimonio		1.359.880.534	1.129.515.002
Superávit por reevaluación de inmuebles	17.b	1.299.388.972	1.299.388.972
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		16.753.270	(25.992.998)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva de liquidez		43.738.293	(143.880.972)
Reservas patrimoniales	17.c	15.785.035.124	13.760.054.000
Resultado del período		3.237.717.389	2.580.886.992
TOTAL DEL PATRIMONIO		59.469.903.357	51.941.662.737
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 358.942.516.635	275.262.237.310
Cuentas contingentes deudoras	26	¢ 133.815.230	174.100.893
Otras cuentas de orden deudoras			
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras	26	¢ 458.592.096.773	381.230.984.294
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros deudoras	26	¢ 2.080.638.097	1.508.966.902

M.Sc. Oscar Hidalgo Chaves
Gerente General

Lic. Santos Lozano Galindo
Contador General

M.Sc. David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Coopeservidores, R.L.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 30 de Junio de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	Total
Saldo al 01 de enero 2012		¢ 33.162.526.854	1.123.641.395	13.963.668.382	2.589.556.713	50.839.393.345
Resultado del periodo 2012		-	-	-	2.580.886.992	2.580.886.992
Distribución de excedentes del periodo 2011		-	-	-	(2.589.556.713)	(2.589.556.713)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-
Uso de reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	(203.614.382)	-	(203.614.382)
Aportes de capital cooperativo recibido en efectivo		1.308.679.889	-	-	-	1.308.679.889
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta	6	-	5.873.607	-	-	5.873.607
Saldo al 30 de Junio del año 2012	17	34.471.206.744	1.129.515.002	13.760.054.000	2.580.886.992	51.941.662.737
Saldo al 01 de enero de 2013		37.523.548.718	1.305.036.578	16.031.557.810	2.960.107.921	57.820.251.028
Resultado del periodo 2013		-	-	-	3.237.717.389	3.237.717.389
Distribución de excedentes del periodo 2012		-	-	-	(2.960.107.921)	(2.960.107.921)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-		-	-
Uso de reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	(246.522.686)	-	(246.522.686)
Aportes de capital cooperativo recibido en efectivo		1.563.721.592	-		-	1.563.721.592
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta	6	-	54.843.956	-	-	54.843.956
Saldo al 30 de Junio del año 2013	17	¢ 39.087.270.310	1.359.880.535	15.785.035.124	3.237.717.389	59.469.903.357

M.Sc. Oscar Hidalgo Chaves
Gerente General

Lic. Santos Lozano Galindo
Contador General

M.Sc. David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Coopeservidores, R.L.
Estado de Resultados
Al 30 de Junio de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

	Notas		2013	2012
Ingresos Financieros				
Por disponibilidades		¢	1.218.353	989.006
Por inversiones en instrumentos financieros	19		3.180.013.457	2.617.468.959
Por cartera de créditos	20		20.726.431.277	15.236.147.770
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, neto	21		359.080	41.719.463
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta			208.040.266	4.418.615
Por otros ingresos financieros			62.139.445	538.237.264
Total de Ingresos Financieros			24.178.201.879	18.438.981.076
Gastos financieros				
Por obligaciones con el público	22		9.408.973.523	6.700.054.021
Por obligaciones con entidades financieras	23		5.514.620.350	4.459.275.658
Por otras cuentas por pagar y provisiones			36.439.837	29.124.945
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta			14.452	2.403.336
Por otros gastos financieros			185.973.464	140.211.806
Total de gastos financieros			15.146.021.626	11.331.069.767
Por estimación de deterioro de activos			600.000.000	4.838.900
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones			951.914.135	488.405.693
RESULTADO FINANCIERO			9.384.094.389	7.591.478.102
Otros ingresos de operación				
Por comisiones por servicios			42.469.865	57.434.146
Por bienes realizables			-	368.200
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas			6.568	-
Por otros ingresos operativos			14.244.616	13.340.631
Total otros ingresos de operación			56.721.049	71.142.977
Otros gastos de operación				
Por comisiones por servicios			109.081.297	71.116.775
Por bienes realizables			83.060.042	63.708.173
Por provisiones			378.395.132	304.805.856
Por otros gastos operativos			11.566.215	24.474.398
Total otros gastos de operación			582.102.686	464.105.202
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO			8.858.712.752	7.198.515.877
Gastos administrativos				
Por gastos de personal	24		3.310.747.365	2.811.134.410
Por otros gastos de administración	25		2.157.685.398	1.684.882.000
Total gastos administrativos			5.468.432.763	4.496.016.409
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			3.390.279.989	2.702.499.468
Participación sobre el excedente			152.562.599	121.612.476
RESULTADO DEL PERIODO		¢	3.237.717.389	2.580.886.992

M.Sc. Oscar Hidalgo Chaves
Gerente General

Lic. Santos Lozano Galindo
Contador General

M.Sc. David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Coopeservidores, R.L.
Estados de Flujo de Efectivo
Al 30 de Junio de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

	Notas	2013	2012
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	¢	3.237.717.389	2.580.886.992
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Participacion sobre excedentes		152.562.599	121.612.476
Ganancias por diferencias de cambio y UD, netas		(359.080)	(41.719.463)
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de crédito		600.000.000	4.838.900
Reversión de provisiones		609.735.369	42.269.875
Pérdidas por otras estimaciones		69.736.992	55.840.531
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		378.395.132	304.805.856
Depreciaciones y amortizaciones		593.367.513	474.217.653
Gastos por intereses del año		14.923.593.873	11.159.329.679
Ingreso por intereses del año		(23.906.444.735)	(17.853.616.729)
		(3.341.694.947)	(3.151.534.230)
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Valores negociables		(11.404.796.455)	(1.791.160.178)
Créditos y avances de efectivo		(29.476.928.040)	(16.834.104.573)
Cuentas por cobrar		(50.998.852)	16.226.035
Bienes realizables		(16.498.223)	(78.425.036)
Intereses cobrados		24.313.902.688	17.926.185.761
Otros activos		(1.092.911.186)	(207.010.680)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		30.946.665.282	17.524.467.727
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.604.115.901	1.703.482.544
Intereses pagados		(15.984.961.557)	(11.615.530.192)
Otros pasivos		380.892.311	114.952.214
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(4.123.213.078)	3.607.549.393
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(148.558.617.394)	(118.983.177.465)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		134.861.880.902	112.249.214.181
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		(968.985.113)	(596.380.442)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		60.769.907	76.468.093
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		(6.568)	(32.706)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(14.604.958.265)	(7.253.908.340)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas		44.749.003.669	27.675.565.000
Pago de obligaciones		(24.146.426.983)	(23.458.370.033)
Pago de excedentes		(2.960.107.921)	(2.589.556.713)
Aportes de capital recibidos en efectivo		1.563.721.592	1.308.679.889
Reservas patrimoniales		(246.522.686)	(203.614.382)
Recursos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		18.959.667.670	2.732.703.761
Variación neta del efectivo y equivalentes		231.496.327	(913.655.185)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		47.877.725.785	42.581.554.676
Efectivo y equivalentes al final del año	4 ¢	48.109.222.112	41.667.899.491

M.Sc. Oscar Hidalgo Chaves
Gerente General

Lic. Santos Lozano Galindo
Contador General

M.Sc. David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2013

1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.) (la Cooperativa) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida y organizada en octubre de 1957 en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en el cantón central de la Provincia de San José, 350 metros norte del Hospital Nacional de Niños.

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

Coopeservidores, R.L., tiene como objetivos estimular el ahorro, y fomentar el crédito personal y solidario entre sus asociados (los empleados del Régimen de Servicio Civil, empleados del Estado y sus Instituciones, además de asociados por conveniencia establecidos en los estatutos), así como permitirles acceder a otros servicios financieros y solidarios permitidos por la ley, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados y fomentando la educación cooperativa. Asimismo, participa en actividades a nivel nacional en defensa del interés cooperativo. Lo anterior se encuentra regulado por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391. Además debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Al 30 de junio de 2013, Coopeservidores, R.L. cuenta con 482 empleados (446 empleados en el 2012), mantiene en funcionamiento 26 sucursales (26 sucursales en el 2012), posee dos cajeros automáticos, estos cajeros son administrados por la empresa EVERTEC Latinoamérica, quien se encarga de la administración del dinero, recargas y demás controles; la información relevante acerca de Coopeservidores, R.L. como los servicios prestados se encuentran en su sitio Web oficial: http://www.coopeservidores.fi.cr.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Deterioro de activos no financieros – nota l.l
- Reevaluación de los activos fijos – nota 1.k
- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 1.i
- Medición del valor razonable – nota 28

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(Continúa)

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2013, ese tipo de cambio se estableció en ¢493,03 y ¢504,53 por US $1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢492,57 y ¢503,85 al 30 de junio de 2012).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2013, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢493,03 por US$1,00 (¢492,57 por US$1,00 en 2012). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

i. Clasificación

Los instrumentos mantenidos para negociar son aquellos que Coopeservidores, R.L. mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo y que corresponden a fondos de inversión a la vista.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por Coopeservidores, R.L., puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por Coopeservidores, R.L. ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

ii. Reconocimiento

Coopeservidores, R.L. reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(Continúa)

vi. Liquidación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando Coopeservidores, R.L. pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Coopeservidores, R.L. considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en instrumentos financieros mantenidas para negociar en una bolsa nacional de valores regulada que se mantienen con vencimientos originales a un plazo no mayor a dos meses.

(g) Inversiones

Las inversiones que mantiene Coopeservidores, R.L. con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos mantenidos para negociar. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(h) Cartera de crédito

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto cuando Coopeservidores, R.L. elija registrar los préstamos y adelantos a valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital ó intereses esté atrasado en más de 180 días.

(Continúa)

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

(i) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en Coopeservidores, R.L. al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

Las operaciones de crédito restantes, cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a ¢65.000.000 (Grupo 2), son clasificadas considerando solamente dos criterios: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF y la morosidad en la entidad al día del cierre mensual. El nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor no se considera para la calificación regulatoria, sin embargo, es un elemento que sí es considerado para la toma de decisión del riesgo crediticio.

(Continúa)

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	**Porcentaje de estimación**	**Morosidad**	**Comportamiento de pago histórico**	**Capacidad de pago**
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
E	100%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

En el Acuerdo SUGEF 1-05 se establecen ciertos tipos de garantía que tienen un efecto mitigador sobre el saldo adeudado por un cliente, de manera que sobre los saldos sin cobertura se realice el cálculo de las estimaciones por incobrables de acuerdo con los porcentajes de estimación antes indicados.

La Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

(Continúa)

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de este acuerdo. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de junio de 2013 y de 2012, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢4.686.439.504 y ¢4.548.363.146 respectivamente.

Al 30 de junio de 2013, de acuerdo con la consideración de la Administración sobre el riesgo potencial adicional y del cálculo de la estimación estructural. La estimación por deterioro de la cartera de crédito quedo establecida en un monto total de ¢5.349.261.126 (¢4.889.082.517 para el año 2012).

(j) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando Coopeservidores, R.L. tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos que tiene Coopeservidores, R.L. son operativos principalmente por el alquiler de locales para sucursales. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	Vida útil-según peritaje
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

(l) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(Continúa)

(m) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, Coopeservidores, R.L. determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de Coopeservidores, R.L. considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(n) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción ó de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

(Continúa)

Mediante el comunicado C.N.S 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o dejado de utilizar.

(o) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Los programas de cómputo se registran al costo. Se amortiza por el método de línea recta entre tres y cinco años plazo, o conforme a la duración del licenciamiento de uso.

(p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando Coopeservidores, R.L. adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(r) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,5%
CONACOOP	1%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1%

(Continúa)

(s) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

(t) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, Coopeservidores, R.L. destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

i. 10% para la formación de la reserva legal,

ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.

iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP (2,5%) en los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.

iv. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

(u) Fondo de mutualidad

Coopeservidores, R.L. administra un fondo de mutualidad solidario que permite la protección en caso de fallecimiento del asociado o su conyugue no asociado mediante la creación de un beneficio y de un auxilio funerario. Este fondo se rige por lo establecido en el artículo 23 de la ley 6756 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y mediante el Reglamento de Fondo de Mutualidad aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Al 30 de junio de 2013, la cobertura mutual por el fallecimiento del asociado o su conyugue es hasta el ciento por ciento del monto fijado, cuando el asociado tenga como mínimo treinta y seis meses de afiliación y pago continuo de la prima mensual, en caso contrario se pagará en forma proporcional al tiempo transcurrido y las cuotas aportadas. La asignación de los beneficios del Fondo de Mutualidad es el siguiente:

Concepto		Asociados con menos de 10 y más de 3 años de permanencia	Asociados con 10 años o más de permanencia
Beneficio asociado	¢	6.000.000	7.000.000
Beneficio cónyuge no asociado		3.000.000	3.500.000
Cuota a partir del 1 de marzo de 2010	¢	3.000	3.000

(v) Fondo mutual de contingencias

Coopeservidores, R.L. administra un fondo mutual de contingencias para proteger a los asociados créditohabientes y liberar de responsabilidad legal a los fiadores de los asociados que a la fecha de su defunción tengan operaciones de crédito pendientes con la Cooperativa.

El 14 de junio de 2011, en la sesión 24-11 el Consejo de Administración, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, decidió modificar el "Reglamento del Fondo Mutual de Contingencias", estableciendo en el artículo 10 de ese reglamento, que "al menos una vez al año la administración deberá realizar un estudio técnico con el fin de actualizar y recomendar al Consejo de Administración, el saldo mínimo requerido del FMC. Al menos cada dos años se contratará un profesional independiente para que valide la sostenibilidad del FMC".

(w) Superávit por revaluación

El valor de dichos activos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años, el último avaluó realizado fue para el año 2009.

(Continúa)

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

(x) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopeservidores, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

(y) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de ingresos sobre costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos y se presenta como un ingreso diferido.

(z) Prestaciones legales

Un 3% se traslada al fondo de capitalización laboral como anticipo al pago de cesantía. De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

Coopeservidores, R.L. ha definido como política que se reconocerá el auxilio por cesantía por todos los años laborados y los intereses que se generen de su acumulación, a todos los trabajadores que renuncien voluntariamente, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Meses	Porcentaje	Meses	Porcentaje	Meses	Porcentaje
3	15%	8	40%	2 años y 1 día	70%
4	20%	9	45%	3 años y 1 día	80%
5	25%	10	50%	4 años y 1 día	90%
6	30%	11	55%	5 años en	
7	35%	12	60%	adelante	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio 2013 y de 2012, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	30 de junio de 2013	2012	Causa de restricción
Inversiones en valores y depositos Disponibles para la Venta	¢ 28.921.483.115	23.045.032.659	Reserva de liquidez
Inversiones en valores y depósitos Vencidos o Restringidos	16.107.820.312	12.317.549.010	Garantía de obligaciones
Cartera de créditos	126.133.386.638	88.344.695.684	Garantías recibidas en poder de terceros
	¢ 171.162.690.065	123.707.277.353	

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2013 y de 2012, los saldos y transacciones con grupos vinculados se detallan como sigue:

	2013	2012
Activos -cartera de créditos	¢ 973.670.229	580.163.817
Pasivos- captaciones a la vista y a plazo	¢ 457.257.116	482.051.765
Ingresos - por préstamos	¢ 62.373.001	45.840.046
Gastos - por captaciones a la vista y plaz	¢ 53.031.022	50.724.128

La concentración de operaciones crediticia interanual se ha mantenido en bajos niveles (menor al 1% de participación en el saldo de cartera total).

Al 30 de junio de 2013, el total de salarios del personal de la Cooperativa con vínculo por gestión fue de ¢265.578.836 (¢203.327.686 en el 2012).

Al 30 de junio de 2013, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢10.918.929 (¢9.302.772 en el 2012).

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

4. Disponibilidades

Al 30 de junio de 2013 y de 2012, las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Disponibilidades	¢	1.668.137.969	2.576.234.426
Inversiones en valores y depósitos		119.643.959.518	93.564.052.168
Inversiones con vencimientos mayores a dos meses o comprometidas		(73.202.875.375)	(54.472.387.104)
	¢	48.109.222.112	41.667.899.491

5. Administración de riesgos

Coopeservidores R.L. está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

(a) Riesgo de crédito
(b) Riesgo de liquidez
(c) Riesgo de mercado, que incluye:
  i. Riesgo de tasas de interés y
  ii. Riesgo cambiario
(d) Riesgo operativo
(e) Administración de capital

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

(Continúa)

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

(a) Riesgo crediticio

El riesgo crediticio surge de la eventualidad de pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados; así como, pérdidas de valor por el simple deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa de SUGEF 1-05, los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

El área de gestión de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Además la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por categoría de riesgo

Al 30 de junio de 2013 y 2012, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

		30 de junio de 2013		
Grupo 1		Principal	Productos por cobrar	Estimación
A1	¢	319.958.545	3.189.725	203.260
B1		225.948.082	1.949.726	-
Total criterio 1		545.906.627	5.139.451	203.260
Grupo 2				
A1		214.527.740.859	2.871.267.811	924.541.431
A2		2.232.917.136	36.713.567	28.869.333
B1		1.459.414.609	48.752.628	59.478.741
B2		335.674.087	13.385.799	15.163.927
C1		599.044.942	25.562.264	133.051.227
C2		118.161.488	5.363.286	47.438.827
D		300.234.212	17.143.136	224.531.895
E		8.333.769.533	268.670.416	3.253.160.862
Total criterio 2		227.906.956.867	3.286.858.908	4.686.236.244
Exceso		-	-	662.821.622
Total cartera	¢	228.452.863.494	3.291.998.358	5.349.261.126

Al 30 de junio de 2013 se tiene un saldo de ¢58.309.236 por concepto de pólizas y gastos legales relacionados con operaciones crediticias, y que se presentan como parte del rubro de cuentas y productos por cobrar asociado a cartera de crédito.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

		30 de junio de 2012		
Grupo 1		Principal	Productos por cobrar	Estimación
A1	¢	285.148.856	3.039.658	719.774
B1		249.807.043	2.201.551	2.864.910
Total criterio 1		534.955.899	5.241.209	3.584.683
Grupo 2				
A1		158.933.083.730	2.145.206.451	680.194.268
A2		2.239.722.418	36.739.308	33.676.864
B1		1.219.194.853	41.371.446	43.671.558
B2		285.326.863	11.080.997	15.667.827
C1		379.527.366	15.879.651	85.749.361
C2		214.353.363	10.566.864	77.464.392
D		195.899.595	11.203.655	146.929.481
E		8.540.291.642	279.556.203	3.461.424.712
Total criterio 2		172.007.399.830	2.551.604.575	4.544.778.463
Exceso		-	-	340.719.371
Total cartera	¢	172.542.355.729	2.556.845.784	4.889.082.517

Al 30 de junio de 2012 se tiene un saldo de ¢69.866.429 por concepto de pólizas y gastos legales relacionados con operaciones crediticias, y que se presentan como parte del rubro de cuentas y productos por cobrar asociado a cartera de crédito.

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por tipo de garantía

Los créditos con garantía fiduciaria (aval) representan un 44,37% (44,24% en el 2012) del saldo total de la cartera neta, seguido por las operaciones con garantía real como respaldo (líneas hipotecarias) con un 28,95% (29,13% en el 2012); y luego están las operaciones que presentan firma del deudor en pagaré como respaldo con un 21,03% (23,22% en el 2012); Al 30 de junio de 2013 y de 2012 se detallan de la siguiente manera:

		30 de junio de 2013	2012
Pagare Colones	¢	47.554.611.359	75.339.228.911
Garantia Valores-Pasivos Colones		5.539.342.962	49.610.147.960
Pagare Dolares		13.807.480	39.346.009.587
Fiduciaria		100.481.695.361	-
Sin fiador		50.823.317	8.036.086.792
Hipotecaria		65.558.175.077	167.098
Títulos valores		9.245.375.253	195.740.341
Prendaria		9.032.684	14.975.040
Aportes patrimoniales		-	-
		228.452.863.494	172.542.355.729
Cuentas e Intereses por cobrar cartera crédito		3.350.307.594	2.626.712.213
Estimación por incobrables		(5.349.261.126)	(4.889.082.517)
	¢	226.453.909.963	170.279.985.424

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

		30 de junio de 2013	2012
Consumo	¢	198.337.870.776	148.790.191.060
Vivienda		30.114.992.718	23.752.164.669
		228.452.863.494	172.542.355.729
Cuentas e Intereses por cobrar cartera crédito		3.350.307.594	2.626.712.213
Estimación por incobrables		(5.349.261.126)	(4.889.082.517)
	¢	226.453.909.963	170.279.985.424

(Continúa)

Cartera de crédito por morosidad

Al 30 de junio de 2013 y 2012 la entidad mantiene bajos niveles de morosidad, aproximadamente el 97% del saldo de la cartera se encuentra al día:

		30 de junio de	
		2013	2012
Al día	¢	219.783.449.991	164.727.467.959
De 1 a 30 días		4.708.754.304	4.080.489.290
De 31 a 60 días		1.867.450.916	1.672.929.744
De 61 a 90 días		606.068.426	702.181.453
De 91 a 120 días		253.083.448	212.332.476
De 121 a 180 días		183.396.285	170.858.820
Más de 180 días		409.178.236	320.151.052
Cobro judicial		641.481.888	655.944.935
		228.452.863.494	172.542.355.729
Cuentas e Intereses por cobrar cartera crédito		3.350.307.594	2.626.712.213
Estimación por incobrables		(5.349.261.126)	(4.889.082.517)
	¢	226.453.909.963	170.279.985.424

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de junio de 2013 y 2012, Coopeservidores, R.L. totaliza 743 préstamos por ¢409.178.236 y 1.075 préstamos por ¢927.821.690, respectivamente, en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de junio de 2013 y 2012, Coopeservidores, R.L. tiene 548 y 523 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial por ¢641.481.888 (0,28% de la cartera) y ¢655.944.935 (0,39% de la cartera), respectivamente.

(Continúa)

Concentración de la cartera por grupo de interés económico

		30 de junio de			
		2013		2012	
Rango		Saldo	Número Deudores	Saldo	Número Deudores
Hasta ¢2,550,000,000 (¢2.400.000.000 en el 2012)	¢	228.452.863.494	40.698	172.542.355.729	37.149
		228.452.863.494		172.542.355.729	
Cuentas e Intereses por cobrar cartera crédito		3.350.307.594		2.626.712.213	
Estimación por incobrables		(5.349.261.126)		(4.889.082.517)	
	¢	226.453.909.963	40.698	170.279.985.424	37.149

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

(Continúa)

Al 30 de junio de 2013, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en miles de colones es como sigue:

Coopeservidores R.L.
Calce de Plazos Moneda Nacional
Al 30 de Junio 2013
(En miles de colones)

Concepto		A la vista	De 1 a 30 dias	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más 30 días	Total General
Recuperación de acivos										
Disponibilidades	¢	1.375.427	-	-	-	-	-	-	-	1.375.427
Inversiones		18.383.963	23.837.156	5.480.111	12.119.643	16.048.305	21.666.428	10.911.475	-	108.447.080
Cartera de crédito		649.897	4.430.706	1.449.682	1.463.804	4.458.559	9.124.814	198.003.114	11.177.323	230.757.898
Total recuperación de activos		20.409.286	28.267.862	6.929.792	13.583.447	20.506.864	30.791.242	208.914.589	11.177.323	340.580.405
Vencimiento de pasivos										
Obligaciones con el público		4.115.262	14.608.594	11.685.638	8.804.456	36.536.749	51.708.448	29.645.630	-	157.104.776
Obligaciones con entidades financieras		-	6.390.431	2.457.250	8.946.501	6.245.562	9.342.564	68.923.397	-	102.305.704
Cargos por pagar		106.141	1.651.562	572.921	307.516	1.160.865	967.187	84.804	-	4.850.997
Total vencimiento de pasivos		4.221.403	22.650.586	14.715.809	18.058.473	43.943.176	62.018.199	98.653.831	-	264.261.477
Diferencia	¢	16.187.883	5.617.276	(7.786.017)	(4.475.025)	(23.436.312)	(31.226.957)	110.260.758	11.177.323	76.318.928

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Coopeservidores R.L.
Calce de Plazos Moneda Extranjera
Al 30 de Junio 2013
(En miles de colones)

493,03

Concepto		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más 30 días	Total General
Recuperación de acivos										
Disponibilidades	¢	292.711	-	-	-	-	-	-	-	292.711
Inversiones		1.644.505	900.570	371.923	7.097.201	487.045	674.056	21.579	-	11.196.879
Cartera de crédito		-	11.004	6.836	6.872	20.786	42.362	763.914	193.499	1.045.273
Total recuperación de activos		1.937.217	911.575	378.759	7.104.072	507.831	716.418	785.493	193.499	12.534.863
Vencimiento de pasivos										
Obligaciones con el público		469.325	1.324.991	1.652.651	734.430	2.013.062	3.175.209	544.944	-	9.914.610
Obligaciones con entidades financieras		-	82.366	82.685	758.458	249.995	394.183	1.482.048	-	3.049.736
Cargos por pagar		2.761	32.547	23.215	15.825	29.699	19.375	227	-	123.650
Total vencimiento de pasivos		472.086	1.439.904	1.758.551	1.508.712	2.292.756	3.588.767	2.027.219	-	13.087.996
Diferencia	¢	1.465.131	(528.329)	(1.379.792)	5.595.360	(1.784.925)	(2.872.349)	(1.241.726)	193.499	(553.132)

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2012, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en miles de colones es como sigue:

Coopeservidores R.L.
Calce Plazos Moneda Nacional
Al 30 de Junio 2012
(En miles de colones)

Concepto		A la vista	De 1 a 30 dias	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más 30 días	Total General
Recuperación de activos:										
Disponibilidades	¢	2.312.057	-	-	-	-	-	-	-	2.312.057
Inversiones		8.559.138	15.070.108	11.570.920	7.304.515	23.464.160	9.785.198	2.224.696	-	77.978.736
Cartera de crédito		563.800	3.653.119	1.393.891	1.413.073	4.351.300	9.171.077	142.948.405	10.848.437	174.343.101
Total recuperación de activos		11.434.994	18.723.227	12.964.811	8.717.588	27.815.460	18.956.275	145.173.101	10.848.437	254.633.893
Vencimiento de pasivos										
Obligaciones con el público		3.362.234	13.046.921	10.291.663	8.022.961	26.683.526	38.323.761	11.376.863	-	111.107.929
Obligaciones con entidades financieras		-	2.071.646	2.016.927	5.268.706	6.144.126	16.631.871	40.229.436	-	72.362.714
Cargos por pagar		-	854.274	293.203	230.326	728.245	703.715	84.363	-	2.894.127
Total Vencimiento de Pasivos		3.362.234	15.972.841	12.601.793	13.521.994	33.555.897	55.659.348	51.690.663	-	186.364.770
Diferencia	¢	8.072.761	2.750.385	363.018	(4.804.406)	(5.740.437)	(36.703.073)	93.482.438	10.848.437	68.269.123

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Coopeservidores R.L
Calce Plazos Moneda Extranjera
Al 30 de Junio 2012
(En miles de colones)

492,57

Concepto		A la vista	De 1 a 30 dias	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más 30 días	Total General
Recuperación de activos:										
Disponibilidades	¢	264.178	-	-	-	-	-	-	-	264.178
Inversiones		2.820.042	247.174	1.106.353	272.085	1.008.380	9.267.781	863.502	-	15.585.316
Cartera de crédito		50	10.727	7.227	7.266	22.038	40.984	501.712	235.964	825.967
Total recuperación de activos		3.084.269	257.901	1.113.580	279.351	1.030.417	9.308.765	1.365.214	235.964	16.675.461
Vencimiento de pasivos										
Obligaciones con el público		447.729	2.207.800	2.574.488	1.341.048	4.084.309	3.142.177	521.461	-	14.319.013
Obligaciones con entidades financieras		-	38.204	38.491	38.779	117.211	484.996	2.337.681	-	3.055.362
Cargos por pagar		388	43.278	46.814	23.561	78.130	21.959	3.321	-	217.451
Total Vencimiento de Pasivos		448.117	2.289.282	2.659.793	1.403.389	4.279.650	3.649.132	2.862.464	-	17.591.827
Diferencia	¢	2.636.152	(2.031.381)	(1.546.212)	(1.124.038)	(3.249.233)	5.659.632	(1.497.250)	235.964	(916.366)

(Continúa)

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

i) Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador interno de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Reporte de Brechas Moneda Nacional
Al 30 Junio 2013
(En miles de colones)

Activos sensibles a variaciones en tasas de interés								
Cuentas		1-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	¢	43.564.293	18.213.421	16.690.314	23.159.157	9.309.869	-	110.937.053
Cartera de Crédito		232.497.563	-	-	-	-	-	232.497.563
		276.061.856	18.213.421	16.690.314	23.159.157	9.309.869	-	343.434.616
Pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés								
Obligaciones con el público		14.763.863	21.019.236	38.478.426	56.923.689	33.426.738	-	164.611.952
Obligac con entidades financieras		103.281.854	-	-	-	-	-	103.281.854
		118.045.717	21.019.236	38.478.426	56.923.689	33.426.738	-	267.893.805
Diferencia	¢	158.016.140	(2.805.815)	(21.788.112)	(33.764.532)	(24.116.869)	-	75.540.811

Reporte de Brechas Moneda Extranjera
Al 30 Junio 2013
(En miles de colones)

Activos sensibles a variaciones en tasas de interés								
Cuentas		1-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones ME	¢	2.548.659	7.502.074	495.470	690.284	-	-	11.236.488
Cartera de Crédito ME		1.050.795	-	-	-	-	-	1.050.795
		3.599.455	7.502.074	495.470	690.284	-	-	12.287.283
Pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés								
Obligaciones con el público ME		1.329.210	2.404.622	2.045.114	3.271.267	565.768	-	9.615.982
Obligac con entidades financieras ME		3.067.034	-	-	-	-	-	3.067.034
		4.396.244	2.404.622	2.045.114	3.271.267	565.768	-	12.683.015
Diferencia	¢	(796.789)	5.097.452	(1.549.644)	(2.580.982)	(565.768)	-	(395.732)

Detalle / Plazos		1-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días	Total
Total recuperación de activos sensibles a tasas MN y ME	¢	279.661.311	25.715.494	17.185.784	23.849.441	9.309.869	-	355.721.899
Total pasivos sensibles a tasas MN y ME		122.441.961	23.423.858	40.523.541	60.194.956	33.992.506	-	280.576.821
Diferencia	¢	157.219.350	2.291.636	(23.337.757)	(36.345.514)	(24.682.637)	-	75.145.078

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Reporte de Brechas Moneda Nacional
Al 30 Junio 2012
(En miles de colones)

Activos sensibles a variaciones en tasas de interés								
Cuentas		1-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	¢	24.887.661	19.423.025	24.032.549	10.204.255	1.297.287	-	79.844.777
Cartera de Crédito		175.459.692	-	-	-	-	-	175.459.692
Total Recuperación de Activos		200.347.353	19.423.025	24.032.549	10.204.255	1.297.287	-	255.304.469
Pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés								
Obligaciones con el Público		16.579.826	18.779.051	28.071.202	42.074.910	12.796.831	-	118.301.820
Obligac con Entidades Financieras		73.116.582	-	-	-	-	-	73.116.582
Total Recuperación de Pasivos		89.696.408	18.779.051	28.071.202	42.074.910	12.796.831	-	191.418.402
Diferenica	¢	110.650.946	643.973	(4.038.652)	(31.870.655)	(11.499.545)	-	63.886.067

Reporte de Brechas Moneda Extranjera
Al 30 Junio 2012
(En miles de colones)

Activos sensibles a variaciones en tasas de interés								
Cuentas		1-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones ME	¢	3.141.953	1.519.319	1.202.556	9.576.997	893.774	-	16.334.599
		3.141.953	1.519.319	1.202.556	9.576.997	893.774	-	16.334.599
Pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés								
Obligaciones con el público ME		2.664.651	3.947.042	4.154.457	3.244.713	542.956	-	14.553.819
		2.664.651	3.947.042	4.154.457	3.244.713	542.956	-	14.553.819
Diferencia	¢	477.303	(2.427.724)	(2.951.901)	6.332.284	350.818	-	1.780.780

Detalle / Plazos		1-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días	Total
Total recuperación de activos sensibles a tasas MN y ME	¢	203.489.307	20.942.343	25.235.105	19.781.253	2.191.061	-	271.639.068
Total pasivos sensibles a tasas MN y ME		92.361.058	22.726.094	32.225.658	45.319.623	13.339.787	-	205.972.221
Diferencia	¢	111.128.248	(1.783.750)	(6.990.553)	(25.538.371)	(11.148.726)	-	65.666.847

(Continúa)

ii) Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de "stress testing".

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 30 de junio de 2013, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de compra de ¢493,03 (¢492,57 en el 2012), se detalla como sigue:

		30 de junio de	
Activos		2013	2012
Disponibilidades	¢	292.711.374	264.177.812
Inversiones en valores		11.196.879.196	15.585.316.107
Cartera de créditos		1.045.272.908	825.967.330
Participaciones		560.200	559.678
Otras cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		34.962.172	33.946.097
		12.570.385.850	16.709.967.023
Pasivos			
Obligaciones con el Público		10.036.283.400	14.530.590.181
Otras obligaciones financieras		3.051.712.233	3.061.236.710
Otras cuentas por pagar y provisiones		111.145.073	25.313.561
		13.199.140.706	17.617.140.452
Posición neta en monedas extranjeras	¢	(628.754.855)	(907.173.429)

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2013 y 2012, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

Coopeservidores R.L.
Calce de Plazos Moneda Extranjera
Al 30 de Junio 2013
(En miles de colones)

493,03

Concepto		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más 30 días	Total General
Recuperación de acivos										
Disponibilidades	¢	292.711	-	-	-	-	-	-	-	292.711
Inversiones		1.644.505	900.570	371.923	7.097.201	487.045	674.056	21.579	-	11.196.879
Cartera de crédito		-	11.004	6.836	6.872	20.786	42.362	763.914	193.499	1.045.273
Total recuperación de activos		1.937.217	911.575	378.759	7.104.072	507.831	716.418	785.493	193.499	12.534.863
Vencimiento de pasivos										
Obligaciones con el público		469.325	1.324.991	1.652.651	734.430	2.013.062	3.175.209	544.944	-	9.914.610
Obligaciones con entidades financieras		-	82.366	82.685	758.458	249.995	394.183	1.482.048	-	3.049.736
Cargos por pagar		2.761	32.547	23.215	15.825	29.699	19.375	227	-	123.650
Total vencimiento de pasivos		472.086	1.439.904	1.758.551	1.508.712	2.292.756	3.588.767	2.027.219	-	13.087.996
Diferencia	¢	1.465.131	(528.329)	(1.379.792)	5.595.360	(1.784.925)	(2.872.349)	(1.241.726)	193.499	(553.132)

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Coopeservidores R.L.
Calce Plazos Moneda Extranjera
Al 30 de Junio 2012
(En miles de colones)

492,57

Concepto		A la vista	De 1 a 30 dias	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más 30 días	Total General
Recuperación de activos:										
Disponibilidades	¢	264.178	-	-	-	-	-	-	-	264.178
Inversiones		2.820.042	247.174	1.106.353	272.085	1.008.380	9.267.781	863.502	-	15.585.316
Cartera de crédito		50	10.727	7.227	7.266	22.038	40.984	501.712	235.964	825.967
Total recuperación de activos		3.084.269	257.901	1.113.580	279.351	1.030.417	9.308.765	1.365.214	235.964	16.675.461
Vencimiento de pasivos										
Obligaciones con el público		447.729	2.207.800	2.574.488	1.341.048	4.084.309	3.142.177	521.461	-	14.319.013
Obligaciones con entidades financieras		-	38.204	38.491	38.779	117.211	484.996	2.337.681	-	3.055.362
Cargos por pagar		388	43.278	46.814	23.561	78.130	21.959	3.321	-	217.451
Total Vencimiento de Pasivos		448.117	2.289.282	2.659.793	1.403.389	4.279.650	3.649.132	2.862.464	-	17.591.827
Diferencia	¢	2.636.152	(2.031.381)	(1.546.212)	(1.124.038)	(3.249.233)	5.659.632	(1.497.250)	235.964	(916.366)

(Continúa)

(d) Riesgo operativo

Se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de que se produzca una pérdida financiera debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo y tecnológico de una entidad. Dentro de este esquema la gestión de riesgos operativos busca trasladar o minimizar el impacto de las posibles pérdidas que pueda enfrentar Coopeservidores, R.L. producto de la operativa normal del negocio. Para tal fin se han adoptado técnicas de medición a nivel cualitativo en busca de gestionar, las cuales consisten en una autoevaluación por parte de los procesos críticos, y un modelo de matriz –mapa de riesgo.

Modelo de autoevaluación:

Este modelo presenta la ventaja de ser de sencilla operación ya que se basa en respuestas de cuadros medios y altos de la institución y no depende directamente de información financiera no obstante permite ofrecer un valor cuantitativo de incumplimiento. El modelo permite monitorear la evolución del ambiente de cumplimiento operacional y también establecer alertas tempranas.

Enfoque: Este modelo pertenece a los denominados "Bottom-up Risk Models". Estos desagregan la información en elementos básicos para su seguimiento. Generalmente se conforman a través de un listado de puntos-cuestión y son completados internamente en cada organización por funcionarios responsables (autocontrol).

Objetivo: Medir el riesgo de pérdidas por exposición al riesgo operacional mediante la determinación de porcentajes o puntajes de cumplimiento, los que permiten evaluar el desempeño de una organización ante su exposición a riesgos de operación. En general son utilizados como indicadores parciales de riesgo operacional.

Dinámica: Los cuestionarios de autoevaluación son respondidos periódicamente por funcionarios específicos designados por la gerencia general a sugerencia de la auditoría interna. Las respuestas están valoradas según ponderaciones de la intensidad o peso del respectivo ítem en el control del ambiente de riesgo.

Modelo de escenario de pérdidas: matriz de mapa proceso sustantivo – evento de riesgo

Este es un modelo que se aplica con una periodicidad anual para los distintos procesos estratégicos de la Cooperativa. A continuación se detalla un poco más a detalle dicha metodología:

Enfoque: Este modelo también pertenece a la familia de "Bottom-Up Risk Models". Estos desagregan la información en elementos básicos para su seguimiento.

Objetivo: Determinar pares "Procesos-Eventos" para cuantificar "severidad" y "frecuencia" de eventos de riesgo a lo largo de diferentes líneas de negocios o procesos sustantivos. Se basa en las propuestas que sobre el particular fueron realizadas por el Comité de Basilea para los denominados enfoques "estandarizado" y "avanzado" de medición de riesgo operacional.

Cálculo: Se determinan los procesos sustantivos que se desarrollan para la consecución de los objetivos empresariales; se identifican eventos de riesgo a los que están expuestos tales procesos. Los procesos y eventos de riesgo seleccionados se dividen en distintos niveles de apertura. A partir de esta discriminación se elabora una matriz de datos que permitirá acumular datos periódicamente sobre "frecuencia" y "intensidad o severidad" de los eventos de riesgo. A partir de esta información se pueden conformar series históricas de frecuencia e intensidad (severidad). El valor de la desviación estándar (volatilidad) de la serie temporal para un determinado nivel de confianza es el VAR OPERACIONAL (VARO) y es la base para determinar el monto de provisiones por perdidas esperadas y no esperadas.

Observaciones: La finalidad específica de la utilización de este modelo es doble: a) propone la definición de un "mapa de riesgo" ordenado y sistematizado que permite una identificación precisa de fuentes de riesgo operacional en toda la estructura de una organización; b) permite elaboración de indicadores de riesgo y la proyección del valor de cobertura a través de la determinación del VARO; c) permite determinar alertas tempranas a partir del establecimiento de límites de tolerancia para la ocurrencia de eventos de riesgo por cada proceso sustantivo.

Aplicación: Identificación de procesos y actividades criticas. Medición de "frecuencia" de ocurrencia de actividades críticas e "intensidad de pérdidas" producidas. Se determinan los Procesos y Subprocesos Sustantivos de Operación. Se determinan eventos de riesgo tipificados generadores de pérdidas (fraudes,

(Continúa)

reclamos laborales, daño a activos físicos, negligencia de administración, errores en procesos, otros eventos externos, etc.). Se estructura una matriz Procesos contra Eventos que definen "n" pares "proceso-evento" (n = numero de subprocesos x numero de eventos). Para cada par se determina periódicamente la frecuencia en que ocurre el evento y el impacto dinerario (severidad) del mismo.

Consideraciones: La respuesta es dicotómica o tricotómica: SI ó NO y N/A.

Cálculo del indicador: Se determina el cociente entre las respuestas positivas o negativas según el objetivo del cuestionario (netas de aquellas que "no aplican – N/A) y el total de respuestas posibles. Mide cumplimiento/incumplimiento sobre el total.

En conjunto con la matriz generada de riesgos operativos, se genera un plan de mitigación de dichos riesgos, el cual puede presentar periodicidad mensual, bimensual, trimestral, semestral y anual, con el fin de trasladar o minimizar dichos riesgos detectados en cada uno de los procesos evaluados dentro de la matriz.

Aunado a la metodología cualitativa que ya posee la Cooperativa, paralelamente se lleva una compilación de eventos de riesgos operativos en procura de ir formando una base histórica de datos de pérdidas suscitadas, para una medición cuantitativa a largo plazo, la cual vendría a robustecer el análisis cualitativo actual con un análisis de pérdidas históricas y una data con la cual se pueda determinar un patrón de comportamiento y poder mitigar dicho riesgo de forma ex ante y ya no ex post.

(e) Análisis de sensibilidad

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios. En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de la Cooperativa por el movimiento de 100 puntos base en la tasa de interés dada la estructura de activos y pasivos al 30 de junio del 2013, asciende a aproximadamente ¢657 millones en colones -TBP- (¢382,53 millones en junio 2012), y ¢32 millones en dólares -Libor 3-(¢45,68 millones en junio del 2012).

(Continúa)

Sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Otro de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimientos en el precio de la divisa impactos en el patrimonio que de acuerdo a la estructura de activos y pasivos denominados en US dólares, al 30 de junio del 2013 llegarían a una variación neta de -¢628.754.855 (-¢907.173.429 en junio del 2012) por cada colón que fluctúe en el precio de la moneda extranjera, en este caso US dólares.

(f) Administración de capital

Coopeservidores, R.L. gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura , y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica a la administración al Consejo y a la administración. A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras se calcula de acuerdo a la especificación que hace en el Acuerdo SUGEF 3-06.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A continuación se describe el resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 30 de junio de 2013:

Suficiencia Patrimonial Estimada al 30 de Junio del 2013.

I.	
Capital Base	**54.755.060.586,60**
Capital Primario	42.115.730.617,32
Secundario	12.639.329.969,28
Deducciones	2.483.159,88
II.	
Ponderaciones por Riesgo de Crédito	245.631.383.407
Se ponderan al 0%	-
Se ponderan al 10%	-
Se ponderan al 25%	-
Se ponderan al 50%	23.885.820.786
Se ponderan al 75%	26.824.429.275
Se ponderan al 90%	-
Se ponderan al 100%	194.691.350.173
TRANSITORIO V	**229.783.173**
III.	
Otros Riesgos	**10.309.592.994,82**
Riesgo del Precio	119.701.004
Riesgo Operacional	848.382.810
Riesgo Cambiario	48.437.423
Capital Base	54.755.060.587
Total de Riesgos	255.940.976.402
Deficit/Superavit individual (I-10%*(II+III)	29.160.962.946,42
Suficiencia Patrimonial	21,39%

(Continúa)

6. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2013 y 2012, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Inversiones mantenidas para negociar	¢	20.028.467.875	11.379.180.003
Inversiones disponibles para la venta		98.676.983.941	81.600.788.742
Productos por cobrar		938.507.702	584.083.423
	¢	119.643.959.518	93.564.052.168

Al 30 de junio 2013 de y 2012 las inversiones mantenidas para negociar se detallan como sigue:

		30 de junio de 2013	
		Costo amortizado	Valor justo
Colones			
Bancos del estado y creados por ley	¢	18.383.962.548	18.383.962.548
Dólares			
Bancos del estado y creados por ley		1.644.505.327	1.644.505.327
	¢	20.028.467.875	20.028.467.875

		30 de junio de 2012	
		Costo amortizado	Valor justo
Colones			
Bancos del estado y creados por ley	¢	8.559.138.133	8.559.138.133
Dólares			
Bancos del estado y creados por ley		2.820.041.869	2.820.041.869
	¢	11.379.180.003	11.379.180.003

(Continúa)

Al 30 de junio de 2013 y 2012 las inversiones disponibles para la venta se detallan como sigue:

		30 de junio de 2013	
		Costo amortizado	Valor justo
Colones			
Gobierno de Costa Rica	¢	4.034.233.223	4.042.774.715
Bancos del estado y creados por ley		77.216.226.737	77.262.785.540
Bancos privados		5.551.000.000	5.551.000.000
Mutuales		-	-
Otros		2.300.000.000	2.300.000.000
Dólares			
Gobierno de Costa Rica		301.658.024	301.058.855
Bancos del estado y creados por ley		1.654.126.758	1.657.499.542
Bancos privados		7.340.456.551	7.343.074.205
Otros		218.791.085	218.791.085
	¢	98.616.492.379	98.676.983.941

		30 de junio de 2012	
		Costo amortizado	Valor justo
Colones			
Gobierno de Costa Rica	¢	4.683.439.264	4.678.472.755
Bancos del estado y creados por ley		59.466.063.800	59.326.413.969
Bancos privados		4.000.444.855	3.998.910.000
Mutuales		200.873.472	200.002.000
Otros		700.000.000	700.000.000
Dólares			
Gobierno de Costa Rica		3.805.798.931	3.783.899.835
Bancos del estado y creados por ley		1.949.039.345	1.948.086.628
Bancos privados		6.744.315.968	6.744.316.480
Otros		220.687.073	220.687.073
	¢	81.770.662.709	81.600.788.742

Al 30 de junio de 2013 y 2012 Coopeservidores, R.L. no tiene inversiones cuyo emisor sea del exterior.

Al 30 de junio de 2013 y 2012 Coopeservidores, R.L. tiene dentro de las inversiones disponibles para la venta inversiones restringidas, se detallan como sigue:

	30 de junio de 2013	
	Costo amortizado	Valor justo
Colones		
Gobierno de Costa Rica	¢ 1.000.000	1.020.750
Bancos del estado y creados por ley	4.266.000.000	4.250.845.500
Bancos privados	5.251.000.000	5.251.000.000
Dólares		
Bancos del estado y creados por ley	4.930.300	4.930.300
Bancos privados	6.600.023.762	6.600.023.762
	¢ 16.122.954.062	16.107.820.312

	30 de junio de 2012	
	Costo amortizado	Valor justo
Colones		
Gobierno de Costa Rica	¢ 1.000.000	1.022.010
Bancos del estado y creados por ley	2.802.822.715	2.791.620.901
Bancos privados	3.000.000.000	3.000.000.000
Dólares		
Bancos del estado y creados por ley	27.091.350	27.091.350
Bancos privados	6.497.814.750	6.497.814.750
	¢ 12.328.728.815	12.317.549.010

Al 30 de junio de 2013, inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢16.122.954.062 (¢12.328.728.815 en el 2012) respectivamente, se encuentran garantizando servicios públicos y operaciones de financiamiento con instituciones del país.

Los valores razonables para la cartera de valores disponibles para la venta son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Durante el año terminado al 30 junio de 2013 y 2012, la ganancia y pérdida no realizada en los valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Saldo al inicio	¢	5.647.607	(175.747.577)
Pérdida no realizada por el cambio en el valor de mercado del periodo		(1.627.558.017)	(320.611.344)
Ganancia no realizada por el cambio en el valor de mercado del periodo		1.682.401.973	326.484.951
Saldo al final	¢	60.491.563	(169.873.970)

7. Cartera de créditos

(a) Cartera de crédito originada por la entidad

		30 de junio de	
		2013	2012
Cartera de crédito	¢	228.452.863.494	172.542.355.729
Cuentas y Productos por cobrar		3.350.307.594	2.626.712.213
Estimación por deterioro de cartera de crédito		(5.349.261.126)	(4.889.082.517)
	¢	226.453.909.963	170.279.985.424

(b) Cartera de crédito comprada por la entidad

Al 30 de junio de 2013 y 2012 todos los préstamos son originados por Coopeservidores R.L.

Al 30 de junio de 2013, la cartera de préstamos mantenía tasas de interés anuales que oscilan entre 19,29% y 19,39% en colones (19% y 20,64 % en el 2012).

Los productos por cobrar asociados a la cartera de crédito se encuentran registrados en las cuentas y productos por cobrar; el saldo al 30 de junio de 2013 es por la suma de ¢3.291.998.358 (¢2.556.845.784 en el 2012), con estimación por deterioro e incobrabilidad por ¢247.161.323 (¢226.044.003 en el 2012).

(c) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 30 de junio de 2013 y 2012, un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

Saldo inicial al 01 de enero de 2012	¢	4.989.082.517
Estimación cargada a resultados		600.000.000
Estimación cargada por créditos insolutos		(739.821.392)
Disminución de estimación		(100.000.000)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012		4.749.261.126
Estimación cargada a resultados		600.000.000
Estimación cargada por créditos insolutos		-
Disminución de estimación		-
Saldo final al 30 de junio de 2013	¢	5.349.261.126

(d) Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de junio de 2013 y 2012 se tienen en cuentas de orden ¢2.028.966.876 y ¢1.619.217.829 correspondientes a productos en suspenso, correspondientes a intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

(Continúa)

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de junio de 2013 y 2012, el detalle de las cuentas y comisiones por cobrar es el siguiente:

		30 de junio de 2013	2012
Comisiones por cobrar	¢	-	-
Otras cuentas por cobrar diversas		78.932.142	35.392.989
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad		(20.295.055)	(15.463.105)
	¢	58.637.087	19.929.884

Al 30 de junio de 2013 y 2012, el movimiento de la estimación por deterioro del valor e incobrabilidad es como sigue:

		30 de junio de 2013	2012
Saldo al inicio del periodo	¢	20.295.055	10.624.205
Aumento, gasto del año		-	4.838.900
Cuentas dadas de baja		-	-
Saldo al final del periodo	¢	20.295.055	15.463.105

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

9. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas al 30 de junio 2013 y 2012 se detalla como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Coopealianza R.L.	¢	1.103.544	1.047.903
Coocique R.L.		109.415	102.847
FEDEAC		110.000	110.000
SCL Sociedad Cooperativa		500.000	500.000
Oikocredit		560.200	559.678
Urcoozon		100.000	100.000
	¢	2.483.160	2.420.427

Las inversiones en compañías cuya participación es menor del 10% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo de adquisición, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones ya que no se cotizan en ninguna bolsa de valores.

10. Bienes realizables

Al 30 de junio de 2013 y 2012, los bienes realizables se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢	381.731.192	288.648.294
Otros bienes adquiridos en dación de pago		-	-
Bienes fuera de uso		556.280	1.308.928
Sub total		382.287.472	289.957.222
Estimación por deterioro de bienes realizables		(267.207.100)	(161.863.595)
	¢	115.080.371	128.093.628

(Continúa)

Al 30 de junio de 2013 y de 2012, el movimiento de la estimación para bienes realizables se detalla como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Saldo al inicio del año	¢	205.649.450	108.292.939
Más: Deterioro por valuación de bienes realizables		69.736.992	55.840.531
Menos: Cargo por venta o retiro		(8.179.342)	(2.269.875)
Saldo al final del año	¢	267.207.100	161.863.595

11. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Al 30 de junio de 2013, el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

Costo y costo revaluado:		Saldo al 31 de diciembre de 2012	Adiciones	Retiros	Saldo al 30 de junio de 2013
Terrenos	¢	537.323.534	575.713.221		1.113.036.755
Revaluación de terrenos		715.556.213			715.556.213
Edificios e instalaciones		1.536.525.427	121.710.412		1.658.235.839
Revaluación de edificios e instalaciones		676.863.275			676.863.275
Equipo y mobiliario		1.449.556.581	102.475.079	7.284.726	1.544.746.934
Equipo de computación		1.736.946.091	140.601.642	53.485.181	1.824.062.552
Vehículos		137.367.901	28.484.759		165.852.660
Total	¢	6.790.139.022	968.985.113	60.769.907	7.698.354.228
Depreciación acumulada:					
Edificios e instalaciones	¢	270.356.838	42.027.432		312.384.270
Revaluación de edificios e instalaciones		76.262.035	4.783.187		81.045.222
Equipo y mobiliario		686.407.477	71.908.000	5.188.343	753.127.134
Equipo de computación		1.017.463.997	118.402.411	53.350.476	1.082.515.932
Vehículos		39.366.700	7.116.831		46.483.530
Total depreciación acumulada	¢	2.089.857.047	244.237.860	58.538.820	2.275.556.087
Propiedad, mobiliario y equipo neto	¢	4.700.281.975	724.747.253	2.231.087	5.422.798.141

(Continúa)

Al 30 de junio de 2012 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, es como sigue:

		Saldo al 31 de diciembre de 2011	Adiciones	Retiros	Saldo al 30 de junio de 2012
Costo y costo revaluado:					
Terrenos	¢	537.323.534			537.323.534
Reevaluación de terrenos		715.556.213			715.556.213
Edificios e instalaciones		1.162.355.598	183.482.224		1.345.837.822
Revaluación de edificios e instalaciones		676.863.275			676.863.275
Equipo y mobiliario		1.205.098.654	142.739.982	84.939	1.347.753.697
Equipo de computación		1.339.645.276	255.674.127	76.383.154	1.518.936.250
Vehículos		118.295.042	14.484.109		132.779.151
Total	¢	5.755.137.592	596.380.442	76.468.093	6.275.049.941
Depreciación acumulada:					
Edificios e instalaciones	¢	212.517.537	23.725.141		236.242.679
Revaluación de edificios e instalaciones		66.695.662	4.783.187		71.478.848
Equipo y mobiliario		557.161.047	62.031.502	66.901	619.125.648
Equipo de computación		892.639.906	91.117.470	74.981.353	908.776.023
Vehículos		26.597.789	6.039.453		32.637.242
Total depreciación acumulada	¢	1.755.611.940	187.696.754	75.048.254	1.868.260.440
Propiedad, mobiliario y equipo neto	¢	3.999.525.651	408.683.688	1.419.838	4.406.789.501

Un detalle de los principales supuestos utilizados por el perito independiente en el avalúo efectuado en el 2009, se presenta a continuación:

(i) El avalúo incluyó la valuación de los terrenos y edificaciones existentes, así como de las obras exteriores.

(ii) La metodología de valuación utilizada corresponde a la de determinación del valor neto de reposición de los bienes indicados.

(iii) Para determinar el valor neto de reposición de las edificaciones existentes en las condiciones actuales, se consideró el valor de reposición nuevo determinado con base en costos actuales de construcción y se depreció utilizando el método "Ross-Heidecke", que toma en consideración la edad de las edificaciones, la vida útil total y el estado de conservación de los elementos que la componen.

(Continúa)

(iv) Para la realización de los avalúos, se utilizó información de bases de datos de otros peritos, de la Municipalidad de San José y de un estudio de mercado de las zonas en donde se ubican los bienes indicados.

12. Otros activos

Al 30 de junio de 2013 y 2012, el detalle de otros activos es como sigue:

		30 de junio de 2013	2012
Activos intangibles:			
Programas de cómputo (1)	¢	2.874.611.946	2.793.914.348
Amortización (1)		(1.641.986.680)	(1.503.077.806)
Otros (2)		1.120.600	1.120.600
	¢	1.233.745.866	1.291.957.142
Cargos diferidos:			
Cargos diferidos		161.975.986	143.331.175
	¢	161.975.986	143.331.175
Otros activos:			
Gastos pagados por anticipado	¢	836.657.749	431.003.950
Bienes diversos (3)		1.482.429.199	939.430.679
Operaciones pendientes de imputación (4)		1.819.273.235	1.448.350.525
Otros activos restringidos		43.428.391	30.658.379
		4.181.788.574	2.849.443.534
	¢	5.577.510.426	4.284.731.851

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

1. Al 30 de junio de 2013 y 2012, el movimiento de la cuenta de programas de cómputo, se detalla como sigue:

Movimiento cuenta software

		30 de junio de	
Costo:		2013	2012
Saldo al inicio del año	¢	3.143.877.509	2.580.401.773
Adiciones		222.754.629	213.512.576
Retiros		(492.020.193)	-
Saldo al final del año	¢	2.874.611.945	2.793.914.348
Amortización:			
Saldo al inicio del año	¢	1.813.917.297	1.232.756.816
Adiciones		320.042.143	270.320.990
Retiros		(491.972.760)	-
Saldo al final del año		1.641.986.680	1.503.077.806
	¢	1.232.625.266	1.290.836.542

2. Corresponden a derechos de marca suscritos a nombre de la Cooperativa.

3. Corresponde al saldo de construcciones en proceso, aplicaciones automatizadas en desarrollo, obras de arte, papelería y útiles de oficina.

4. Las operaciones pendientes de imputación por cobrar, corresponden a los cobros realizados por terceros a nombre de la Cooperativa y que al cierre de cada mes no han efectuado los depósitos correspondientes.

   Los cobros realizados por terceros según convenio de deducción, corresponden a deducciones directas a las planillas de instituciones del sector público, cooperativo y otros aprobados según estatuto, para las cuales laboran los asociados de la Cooperativa, por concepto de créditos y ahorros.

   Los depósitos recibidos por parte de terceros quedan aplicados a inicios del mes siguiente.

(Continúa)

13. Obligaciones con el público

Al 30 de junio de 2013 y 2012, las obligaciones con el público a la vista y a plazo, según el monto acumulado y número de clientes, se detalla como sigue:

(a) Por monto acumulado

		30 de junio de	
		2013	2012
Depósitos de ahorro a la vista	¢	4.131.945.351	3.419.387.174
Captaciones a plazo vencidas		452.631.555	390.568.267
Obligaciones por comisiones de confianza		9.731	7.486
Depósitos de ahorro a plazo		143.226.487.702	109.672.475.455
Depósitos de ahorro a plazo afectados en garantía		19.208.311.901	11.944.504.361
Cargos por pagar por obligaciones con el público		4.392.576.912	2.736.706.179
	¢	171.411.963.152	128.163.648.923

(b) Otras obligaciones con el público a la vista

Al 30 de junio de 2013, otras obligaciones con el público a la vista corresponden a obligaciones por comisiones de confianza, son recursos provenientes del BANHVI que se trasladan a fondos de inversión FOSUVI para ser utilizados en la otorgación de bonos de vivienda, estas representan un monto de ¢9.731 (¢7.486 en el 2012).

(Continúa)

(c) Por número de clientes

Al 30 de junio de 2013 y 2012, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

		30 de junio de 2013	
		Saldo	Clientes
Depósitos a la vista:			
Depósitos del público	¢	4.131.945.351	103.479
Otras obligaciones con el público		9.731	118
Depósitos restringidos e inactivos		452.631.555	70
		4.584.586.637	103.667
Depósitos a plazo:			
Depósitos del público		143.226.487.702	58.585
Depósitos restringidos e inactivos		19.208.311.901	1.613
		162.434.799.602	60.198
Cargos por pagar por obligaciones con el público:		4.392.576.912	-
	¢	171.411.963.152	163.865

		30 de junio de 2012	
		Saldo	Clientes
Depósitos a la vista:			
Depósitos del público	¢	3.419.387.174	91.472
Otras obligaciones con el público		7.486	109
Depósitos restringidos e inactivos		390.568.267	126
		3.809.962.928	91.707
Depósitos a plazo:			
Depósitos del público		109.672.475.455	30.832
Depósitos restringidos e inactivos		11.944.504.361	1.282
		121.616.979.816	32.114
Cargos por pagar por obligaciones con el público:		2.736.706.179	-
	¢	128.163.648.923	123.821

Sobre este tipo de depósitos se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

(Continúa)

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 30 días y hasta 5 años.

14. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio de 2013 y 2012, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Bancos multilaterales	¢	623.214.286	1.253.214.286
Bancos del Estado y creados por ley		69.115.734.799	46.331.435.439
Bancos privados		33.242.206.260	24.778.063.866
Bancos del exterior		2.374.284.571	3.055.362.453
		105.355.439.916	75.418.076.044
Productos por pagar		582.069.847	396.826.706
	¢	105.937.509.762	75.814.902.750

Los préstamos con bancos del estado y creados por ley tienen tasas de interés anuales entre el 14,75% y 7,26% (entre el 16,75% y el 10,11% en 2012).

Los préstamos con bancos multilaterales y otros bancos del país tienen tasas de interés anuales entre el 16,50% y 5,80% (entre el 17,50% y el 9,80% en 2012).

Los préstamos con bancos del exterior tienen tasas de interés anuales entre el 9,25% y 6,50% (9% y 5,75% en 2012).

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(a) Vencimientos de obligaciones con entidades

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Bancos multilaterales			
Menos de un año	¢	45.714.286	428.571.429
De 1 a 2 años		-	137.142.857
De 2 a 3 años		-	-
De 3 a 4 años		-	-
De 4 a 5 años		-	-
Más de 5 años		577.500.000	687.500.000
		623.214.286	1.253.214.286
Bancos del Estado y creados por ley			
Menos de un año		3.706.462.828	5.439.969.799
De 1 a 2 años		1.448.360.235	8.929.788.627
De 2 a 3 años		1.286.292.147	2.256.512.561
De 3 a 4 años		9.054.496.956	1.676.284.911
De 4 a 5 años		8.616.256.714	10.988.663.306
Más de 5 años		45.003.865.920	17.040.216.235
		69.115.734.799	46.331.435.439
Bancos privados			
Menos de un año		13.444.066.901	9.351.331.691
De 1 a 2 años		3.704.556.412	6.100.415.339
De 2 a 3 años		16.093.582.946	5.934.307.137
De 3 a 4 años		-	3.392.009.699
		33.242.206.260	24.778.063.866
Bancos del exterior			
De 1 a 2 años		401.178.511	838.797.453
De 2 a 3 años		-	-
De 3 a 4 años		1.973.106.060	-
De 4 a 5 años		-	2.216.565.000
Más de 5 años		-	-
		2.374.284.571	3.055.362.453
Productos por pagar		582.069.847	396.826.706
	¢	105.937.509.762	75.814.902.750

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de junio de 2013 y 2012 las otras cuentas por pagar y provisiones son las siguientes:

		30 de junio de 2013	2012
Cuentas por pagar diversas:			
Honorarios	¢	206.891.948	185.182.074
Aportes patronales		134.156.061	119.150.813
Retenciones judiciales		690.531	455.874
Impuestos retenidos		16.852.054	15.446.301
Excedentes por pagar (1)		262.697.927	196.654.029
Participaciones sobre la utilidad (2)		160.346.611	142.998.522
Aguinaldo por pagar		203.037.918	-
Fondo mutual (6)		6.739.336.351	6.157.314.857
Otros (3)		2.105.244.754	1.930.094.118
		9.829.254.154	8.747.296.587
Provisiones:			
Obligaciones patronales (4)		707.917.692	841.313.124
Provisiones para litigios pendientes		27.807.983	10.541.583
Fondo mutual de contingencia (7)		6.847.503.157	5.737.551.317
Otras provisiones (5)		185.605.855	227.547.319
		7.768.834.687	6.816.953.342
	¢	17.598.088.841	15.564.249.929

1. Corresponde a excedentes pendientes de cancelar del periodo 2012 y 2011, respectivamente, en donde los asociados no los han retirado.

2. Corresponde a los organismos cooperativos definidos por Ley, CENECOOP, FEDEAC Y COONACOOP.

3. Corresponde al saldo de proveedores, liquidaciones por renuncia, cheques de cartera y otras cuentas por pagar.

4. Corresponde a la provisión de la planilla a junio 2013 y 2012.

5. Corresponde a la provisión de la asamblea de asociados, provisión para fortalecer brazo social y auditorías externas.

(Continúa)

6. El fondo mutual corresponde a la cobertura en caso de muerte tanto del asociado como de su cónyuge. Al 30 de junio de 2013 y 2012, el estado de actividad del fondo mutual se detalla como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Saldo al inicio del periodo	¢	6.678.275.190	5.924.501.835
Ingresos:			
Ingresos por cuotas		119.393.178	664.462.959
Total ingresos		119.393.178	664.462.959
Egresos:			
Muerte de asociados		35.666.667	203.533.335
Muerte de cónyuges		13.000.000	81.388.890
Auxilio funerario		1.200.000	5.850.000
Adelanto de mutualidad de asociado		7.600.000	140.109.571
Pago de Honorarios- Edictos		65.350	768.141
Movimiento Servimutual		800.000	-
Total egresos		58.332.017	431.649.937
Saldo al final del periodo	¢	6.739.336.351	6.157.314.857

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

7. La provisión para el fondo mutual de contingencia corresponde a la cobertura de saldos de créditos deudores en caso de muerte del asociado. Al 30 de junio de 2013 y 2012, el estado de actividad del fondo mutual de contingencia, se detalla como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Saldo al inicio del periodo	¢	6.232.559.648	4.814.460.234
Ingresos:			
Cuotas recibidas de fondo mutual contingencia		1.380.297.697	1.114.019.688
Total ingresos		1.380.297.697	1.114.019.688
Egresos:			
Beneficios de mutualidad		165.354.188	190.928.605
Reversión de provisión		600.000.000	-
Total egresos		765.354.188	190.928.605
Saldo al final del periodo	¢	6.847.503.157	5.737.551.317

El 14 de junio de 2011, en la sesión 24-11 el Consejo de Administración, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, decidió modificar el "Reglamento del Fondo Mutual de Contingencias", estableciendo en el artículo 10 de ese reglamento, que "al menos una vez al año la administración deberá realizar un estudio técnico con el fin de actualizar y recomendar al Consejo de Administración, el saldo mínimo requerido del FMC. Al menos cada dos años se contratará un profesional independiente para que valide la sostenibilidad del FMC".

(Continúa)

16. Otros pasivos

Al 30 de junio de 2013 y de 2012, los otros pasivos se detallan como sigue:

		30 de junio de 2013	2012
Ingresos diferidos:			
Cartera crédito	¢	95.298.483	170.535.397
Otros ingresos diferidos		6.914.962	5.668.476
		102.213.445	176.203.873
Otros pasivos:			
Operaciones pendientes de imputación (1)		4.422.838.079	3.601.569.098
Saldos con sucursales y agencias del país		-	-
	¢	4.525.051.523	3.777.772.972

(1) Estas deducciones corresponden a deducciones anticipadas, las cuales son depositadas durante el mes y quedan pendientes de aplicación hasta la fecha de vencimiento de la cuota u operación en el mes siguiente.

17. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social de Coopeservidores, R.L. está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de asociados. Al 30 de junio de 2013 está constituido por un monto de ¢39.087.270.310 (¢34.471.206.743 en el 2012).

(b) Superávit por reevaluación

Al 30 de junio de 2013 y 2012 el monto del superávit por revaluación es de ¢1.299.388.972.

(c) Reservas patrimoniales

Al 30 de junio de 2013 y 2012, las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

		2013	2012
Reserva legal	¢	4.982.823.823	4.384.822.223
Otras reservas obligatorias		1.474.513.879	1.542.538.356
Educación		429.001.339	450.049.335
Bienestar social		1.045.512.540	1.092.489.021
Otras reservas voluntarias		9.327.697.422	7.832.693.421
Reservas voluntarias con destino específico		9.327.697.422	7.832.693.421
Reserva voluntarias para coberturas de perdidas		9.327.697.422	7.832.693.421
Total	¢	15.785.035.124	13.760.054.000

18. Comisiones de confianza

Al 30 de junio de 2013, Coopeservidores, R.L. tiene registradas comisiones de confianza por un monto de ¢346.785.814 (¢282.274.593 en el 2012).

Estos recursos fueron entregados a Coopeservidores, R.L. para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) y se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de inversión).

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

19. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2013 y 2012, los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Por inversiones en valores negociables	¢	287.003.508	228.856.284
Por inversiones en valores disponibles para la venta		2.498.737.312	2.148.217.463
Por inversiones en valores comprometidos		394.272.637	240.395.212
	¢	3.180.013.457	2.617.468.959

20. Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 30 de junio de 2013 y 2012, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Por préstamos con otros recursos-créditos vigentes	¢	19.215.381.218	13.844.913.296
Por tarjetas de crédito		98.466	28.447
Por préstamos con otros recursos-créditos vencidos o en cobro judicial		1.510.951.593	1.391.206.027
	¢	20.726.431.277	15.236.147.770

(Continúa)

21. Ingresos y gastos por diferencial cambiario

Al 30 de junio de 2013 y 2012, el ingreso y gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Ingreso por diferencial cambiario:			
Obligaciones con el público	¢	498.605.062	1.391.159.084
Obligaciones con el BCCR		-	-
Otras obligaciones financieras		156.781.366	100.261.737
Otras cuentas por pagar y provisiones		5.721.719	11.211.256
Disponibilidades		41.791.593	60.109.446
Depósitos plazo e inversión en valores		357.332.270	996.305.998
Créditos vigentes		21.224.955	49.730.187
Créditos vencidos y en cobro judicial		2.434.293	5.918.928
Cuentas y comisiones por cobrar		71.914	66.785
		1.083.963.172	2.614.763.421
Gasto por diferencial cambiario:			
Obligaciones con el público		299.335.799	1.005.459.633
Otras obligaciones financieras		93.268.941	67.203.793
Otras cuentas por pagar y provisiones		3.639.750	8.633.121
Disponibilidades		34.043.088	45.558.520
Inversiones en valores y depósitos		615.085.691	1.369.230.588
Créditos vigentes		33.400.958	68.151.024
Créditos vencidos y en cobro judicial		4.782.967	8.715.131
Cuentas y comisiones por cobrar		46.897	92.148
		1.083.604.091	2.573.043.958
Diferencial cambiario, neto	¢	359.080	41.719.463

(Continúa)

22. Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 30 de junio de 2013 y 2012, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Por obligaciones con el público	¢	71.289.611	65.143.082
Por obligaciones a plazo		9.337.683.912	6.634.910.939
	¢	9.408.973.523	6.700.054.021

23. Gastos financieros por obligaciones financieras

Al 30 de junio de 2013 y 2012, los gastos financieros por obligaciones financieras, se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Entidades financieras del país :			
Financieras públicas MN	¢	2.912.231.403	2.308.568.091
Financieras privadas MN		1.900.675.637	1.594.060.572
Financieras privadas ME		19.963.371	-
		4.832.870.411	3.902.628.663
Entidades financieras del exterior :			
Financieras públicas MN		26.632.341	2.000.247
Financieras privadas ME		92.055.893	49.423.314
		118.688.234	51.423.560
Entidades no financieras del país :			
No financieras MN		563.061.706	505.223.435
		563.061.706	505.223.435
	¢	5.514.620.350	4.459.275.658

(Continúa)

24. Gastos de personal

Al 30 de junio de 2013 y de 2012, los gastos de personal se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Sueldos y bonificaciones	¢	1.781.495.207	1.546.155.479
Remuneraciones a directores y fiscales		94.309.150	76.917.167
Viáticos		24.558.282	19.759.544
Décimo tercer sueldo		182.472.349	161.786.113
Vacaciones		88.808.650	74.109.831
Otras retribuciones		343.124.343	273.043.122
Cargas sociales patronales		505.980.353	431.087.631
Refrigerios		32.557.010	28.354.698
Vestimenta		17.006.096	17.903.910
Seguros para el personal		15.223.540	19.133.566
Fondo capital laboral		65.513.209	55.816.265
Otros gastos		159.699.176	107.067.083
	¢	3.310.747.365	2.811.134.410

25. Otros gastos de administración

Al 30 de junio de 2013 y 2012, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2013	2012
Gastos servicios externos	¢	606.135.132	425.825.767
Gastos de movilidad y comunicaciones		145.208.642	150.195.315
Gastos de infraestructura		707.083.906	540.083.092
Gastos generales		699.257.718	568.777.825
	¢	2.157.685.398	1.684.882.000

(Continúa)

26. Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Al 30 de junio de 2013 y 2012, las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		30 de junio de 2013	2012
Cuentas contingentes deudoras:			
Líneas de crédito de utilización automática	¢	11.562.640	5.594.593
Créditos pendientes de desembolsar		122.252.590	168.506.300
	¢	133.815.230	174.100.893
Cuentas de orden deudoras por parte de terceros:			
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	301.422.058.054	209.232.036.664
Garantías recibidas en poder de terceros		126.133.386.638	88.344.695.684
Cuentas castigadas		6.564.925.938	6.232.127.036
Productos en suspenso		2.028.966.876	1.619.217.829
Documentos de respaldo		364.611	19.538.138
Contracuenta de otras cuentas de registro		22.442.394.656	75.783.368.942
	¢	458.592.096.773	381.230.984.294
Operaciones de administración de fondos y valores por cta de terceros	¢	2.080.638.097	1.508.966.902

27. Arrendamientos operativos

Coopeservidores, R.L. arrienda la mayoría del espacio en donde ubica las sucursales donde realiza sus operaciones.

Al 30 de junio de 2013 y 2012, los arrendamientos operativos serán pagados de la siguiente forma:

		30 de junio de 2013	2012
Menos de un año	¢	376.493.119	314.154.647
Entre uno y cinco años		242.547.815	202.237.122
Más de cinco años		-	-
	¢	619.040.933	516.391.769

(Continúa)

28. Valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Disponibilidades, productos acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo, productos por pagar y otros pasivos

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(c) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(d) Depósitos de clientes a la vista

Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.

(e) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(Continúa)

(f) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se detalla como sigue:

	30 de junio de 2013	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos		
Disponibilidades	¢ 1.668.137.969	1.668.137.969
Inversiones:		
Mantenidas para negociar	20.028.467.875	20.028.467.875
Disponibles para la venta	98.676.983.941	98.676.983.941
Cartera de crédito	228.452.863.494	270.880.300.679
	¢ 348.826.453.279	391.253.890.464
Pasivos		
Depósitos a la vista	¢ 4.584.576.907	4.584.576.907
Depósitos a plazo	162.434.799.602	146.063.825.601
Obligaciones financieras	105.355.439.916	104.443.271.605
	¢ 272.374.816.425	255.091.674.112

(Continúa)

		30 de junio de 2012	
		Valor en libros	Valor razonable
Activos			
Disponibilidades	¢	2.576.234.426	2.576.234.426
Inversiones:			
Mantenidas para negociar		11.379.180.003	11.379.180.003
Disponibles para la venta		81.600.788.742	81.600.788.742
Cartera de crédito		172.542.355.729	178.630.177.165
	¢	268.098.558.900	274.186.380.336
Pasivos			
Depósitos a la vista		3.809.955.442	3.809.955.442
Depósitos a plazo		121.616.979.816	112.553.222.514
Obligaciones financieras		75.418.076.044	74.805.543.446
	¢	200.845.011.301	191.168.721.402

29. Contingencias y compromisos

Al 30 de junio de 2013, la Cooperativa mantiene litigios pendientes por procesos demandas laborales, procesos de crédito y de índole administrativo, por lo cual destina una provisión para cubrir la cuantía propia del proceso y su riesgo legal por un monto de ¢27.807.982

30. Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2013 y 2012 Coopeservidores, R.L. no ha determinado otras concentraciones de activos y pasivos que deban ser reveladas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31. Vencimientos de activos y pasivos agrupados según se indica a continuación

El vencimiento de activos y pasivos al 30 de junio de 2013, se muestra a continuación:

Coopeservidores R.L
Vencimiento de Activos y Pasivos
Montos en colones
Al 30 de junio 2013

Concepto	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Par.Ven. + de 30 días	Total General
Recuperación de Activos en Disponibilidades	1.668.137.969	-	-	-	-	-	-	1.668.137.969
Cuenta de Encaje								
Inversiones	44.766.194.140	5.852.033.703	19.216.844.060	16.535.350.434	22.340.483.271	10.933.053.910	-	119.643.959.518
Cartera de Crédito	5.091.607.361	1.456.517.134	1.470.675.704	4.479.344.460	9.167.176.567	198.767.028.100	11.370.821.763	231.803.171.088
Total Recuperación de Activos	51.525.939.469	7.308.550.837	20.687.519.764	21.014.694.894	31.507.659.838	209.700.082.010	11.370.821.763	353.115.268.575
Vencimiento de Pasivos en								
Obligaciones con el Público	20.518.171.311	13.338.288.303	9.538.885.535	38.549.810.691	54.883.657.198	30.190.573.200	-	167.019.386.240
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entid. Financieras	6.472.796.440	2.539.935.141	9.704.958.933	6.495.557.145	9.736.746.744	70.405.445.513	-	105.355.439.916
Cargos por Pagar	1.793.011.498	596.136.335	323.340.541	1.190.564.594	986.562.382	85.031.410	-	4.974.646.759
Total Vencimiento de Pasivos	28.783.979.250	16.474.359.779	19.567.185.009	46.235.932.430	65.606.966.324	100.681.050.123	-	277.349.472.914
DIFERENCIA	22.741.960.220	(9.165.808.942)	1.120.334.755	(25.221.237.536)	(34.099.306.486)	109.019.031.887	11.370.821.763	75.765.795.661

(Continúa)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los
Servidores Públicos, R.L. (Coopeservidores, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El vencimiento de activos y pasivos al 30 de junio de 2012, se muestra a continuación:

Coopeservidores R.L
Vencimiento de Activos y Pasivos
Montos en colones
Al 30 de junio 2012

Concepto	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Par.Ven. + de 30 días	Total General
Recuperación de Activos en Disponibilidades	2.576.234.426	-	-	-	-	-	-	2.576.234.426
Cuenta de Encaje								
Inversiones	26.696.462.251	12.677.273.352	7.576.599.409	24.472.539.682	19.052.979.201	3.088.198.272	-	93.564.052.168
Cartera de Crédito	4.227.694.695	1.401.118.086	1.420.339.244	4.373.338.017	9.212.060.599	143.450.116.576	11.084.400.725	175.169.067.942
Total Recuperación de Activos	33.500.391.373	14.078.391.438	8.996.938.653	28.845.877.699	28.265.039.800	146.538.314.848	11.084.400.725	271.309.354.536
Vencimiento de Pasivos en								
Obligaciones con el Público	19.064.683.812	12.866.150.838	9.364.009.699	30.767.835.363	41.465.938.198	11.898.324.835	-	125.426.942.744
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entid. Financieras	2.109.850.141	2.055.417.985	5.307.485.760	6.261.337.255	17.116.867.343	42.567.117.559	-	75.418.076.044
Cargos por Pagar	919.895.309	340.017.330	253.887.054	806.374.646	725.674.502	87.684.043	-	3.133.532.885
Total Vencimiento de Pasivos	22.094.429.262	15.261.586.154	14.925.382.513	37.835.547.263	59.308.480.044	54.553.126.437	-	203.978.551.673
DIFERENCIA	11.405.962.110	(1.183.194.716)	(5.928.443.860)	(8.989.669.564)	(31.043.440.244)	91.985.188.412	11.084.400.725	67.330.802.863

(Continúa)

32. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término "estado de resultado global" (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(Continúa)

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

(Continúa)

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

(Continúa)

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

(Continúa)

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de "negocio" fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de "combinaciones de negocios".

- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.

- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.

- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar.* Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

(Continúa)

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en "otro resultado integral". Los montos que sean reconocidos en "otro resultado integral" no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

(Continúa)

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;

2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.